

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
20.	131/2009/01874	AUTOMATICOS GARCÍA DE MINGO SA	M 7918 WH	CITROEN	A78560117
21.	131/2009/02511	FELIX RAMON SALINAS MARTINEZ	M 9992 IH	B.M.W.	X6343932A

Madrid, a 4 de mayo de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/5.830/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de residencia del propietario lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Para que no se continúe con la tramitación del expediente deberá aportar, en el plazo de diez días desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, fotocopia de los siguientes

documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con última ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo puesto al cobro del impuesto de vehículos de tracción mecánica.

Esta documentación deberá presentarse, conforme al artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente (paseo Recoletos, número 12), en los restantes Registros de Vicealcaldía, de las Áreas de Gobierno y de los distritos del Ayuntamiento de Madrid, así como en las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En caso de no aportar completa la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará la tramitación del expediente sobre abandono de vehículo, informando que, de conformidad con el artículo 87.2.o) de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos, el abandono, en vías y espacios públicos, de vehículos declarados residuo urbano es constitutivo de infracción grave sancionable con multa de 602 a 31.000 euros (artículo 89.2 de la citada ordenanza).

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16).»

EDICTO NÚMERO 36/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2008/29593	RAMÓN BORJA HEREDIA	V 4410 FJ	OPEL	50980075
2.	131/2008/34911	ENRIQUE GONZÁLEZ GRANADO	M 2269 TG	VOLVO	01913542
3.	131/2008/36746	SERGIO ROJAS MANSILLA	M 8515 MF	FORD	50219064
4.	131/2009/00458	MANUEL BIEDMA MARTÍNEZ	9217 BJH	B.M.W	51627289
5.	131/2009/01344	NADIA IKHIAR	M 8326 SJ	RENAULT	X 3923165 D
6.	131/2009/02745	FRANCISCO JAVIER MUÑOZ GARCÍA	M 3407 LH	FORD	50988153
7.	131/2009/02835	RUBÉN LUCAS MORAL	M 1637 LT	VOLKSWAGEN	52384079
8.	131/2009/02870	JAIME LUIS MARTOS LOVACO	M 3222 OK	OPEL	01182086
9.	131/2009/03003	JOSÉ LUIS TORRENTE PANIAGUA	M 5714 TG	SEAT	01107113
10.	131/2009/03148	JUAN GABRIEL MORENO MORGADO	B 7304 LY	OPEL	02277343
11.	131/2009/03153	YOUNESS ASSAL	M 3299 VU	VOLKSWAGEN	X 0286941 Q
12.	131/2009/03157	MARÍA JESÚS FERRER AGUDO	M 6944 KM	CITROEN	02243904
13.	131/2009/03343	MANUELA VITORA SOTILLO	M 6823 OY	CITROEN	51677736
14.	131/2009/03344	LINO RAMOS ARMENTEROS	MA 6677 AH	FIAT	01564104
15.	131/2009/03424	JUAN DÍAZ NIETO	M 6060 JZ	RENAULT	52876331

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
16.	131/2009/03623	DIEGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	7215 BSV	FORD	51104394
17.	131/2009/04106	FÉLIX BORJABAD LAPENA	M 0879 MV	CITROEN	72864285
18.	131/2009/04236	ABRAHAM PICAZO RODRÍGUEZ	M 7483 UL	PEUGEOT	53442273
19.	131/2009/04484	JULIO CUESTA LÁZARO	M 0704 VF	FORD	50527431
20.	131/2009/04766	GERMÁN PALACIOS GÓMEZ	M 5023 NP	CITROEN	51830426
21.	131/2009/04871	ADOLFO OSUNA Saelices	M 9207 GU	FORD	06183562
22.	131/2009/04942	WISNES OBRAS Y TECHOS, S.L.	M 6724 SD	FORD	B 82453732
23.	131/2009/05032	RAFAEL ALVAREZ ARÉVALO	M 6214 YX	FORD	51656073
24.	131/2009/05607	LUIS LÓPEZ DE JUAN ABAD GONZÁLEZ	A 7733 AM	FORD	01354931

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 4 de mayo de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/5.835/09)

ALCALÁ DE HENARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por el concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Alcalá de Henares se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), y habiendo sido intentada la notificación individual sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Habiéndose interpuesto recursos de reposición dentro del plazo reglamentario en los expedientes sancionadores por infracción a la norma de tráfico que se referencian a continuación, y, una vez valoradas las mismas, no habiéndose acreditado en los expedientes circunstancia o motivación alguna que permitiera exonerar la responsabilidad del infractor, se ha resuelto la desestimación del recurso y la imposición de la sanción por infracción a la norma de tráfico que figura referenciada con indicación expresa de la multa fijada para la misma.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de dicha resolución, si fuera expresa; en caso contrario, el plazo será de seis meses, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 46 de la Ley 28/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que usted pueda ejercitar cualquier acción que estime pertinente.

Lugar y forma de pago: el importe de la sanción deberá hacerse efectivo durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a través de la entidad colaboradora “Banesto” o mediante giro postal, indicando en el apartado texto del impreso los datos: número de boletín, fecha de la denuncia y matrícula del vehículo. En caso de abonar el importe a través de la entidad colaboradora “Banesto”, se deberá efectuar mediante recibo que será facilitado en las dependencias del Departamento de Gestión de Multas, sito en la vía Complutense, número 130. No tendrán efectos liberatorios los pagos efectuados por cualquier otro medio

distinto de los anteriores, ni en cualquier otra cuenta o entidad bancaria. El pago implica la terminación del procedimiento.

Expediente. — Matrícula. — Fecha. — Artículo. — Importe. — NIF. — Nombre

2008005598. — 0500-BKZ. — 16/05/2008 11:10:00. — OMC 63 4 1A. — 60 EUROS. — 8953621C. — ABELEDA LEÓN, EMILIO.
2008002893. — 5190-BTX. — 09/04/2008 13:30:00. — OMC 63 18 1A. — 90 EUROS. — 8962592K. — ABRIL OSORIO, JOSÉ.
2008003167. — 2571-DKW. — 10/04/2008 10:31:00. — OMC 63 1 1A. — 90 EUROS. — 45071881T. — ANEIROS ROMAGUERA, JUAN ENRIQUE.
2008005163. — 2371-CRL. — 09/05/2008 23:46:00. — OMC 63 26 1A. — 90 EUROS. — 8987691G. — CUELLAR RIVAS, DELIA.
2008006655. — 4928-BLH. — 02/06/2008 12:15:00. — OMC 63 18 1A. — 90 EUROS. — 1378771J. — FABIÁN RODRÍGUEZ, ÁNGEL.
2008002989. — AV-009771-H. — 08/04/2008 08:25:00. — OMC 11 1 1B. — 150 EUROS. — 70806830L. — GARCÍA HERNÁNDEZ, ELSA.
2008008414. — M-001994-YF. — 01/07/2008 12:15:00. — OMC 63 18 1A. — 90 EUROS. — 51630298J. — GUTIÉRREZ RAZOLA JOSÉ MANUEL.
2008005388. — M-003960-VU. — 14/05/2008 11:20:00. — OMC 63 1 1B. — 90 EUROS. — X4893151Q. — HERRERA MEJÍA, JULIO CÉSAR.
2008005120. — 0112-CTZ. — 12/05/2008 13:00:00. — OMC 63 1 1B. — 90 EUROS. — 8981904J. — LAGE DÍAZ MAROTO, MIGUEL ÁNGEL.
2008003818. — 0560-FJN. — 21/04/2008 10:26:00. — OMC 63 22 1A. — 90 EUROS. — 4098692T. — MARTÍN TRIGUEROS, RAFAEL.
2008001275. — M-006445-SP. — 26/03/2008 20:35:00. — OMC 63 1 1A. — 90 EUROS. — 9020931D. — MORÁN ESPINOSA, JOSÉ RAMÓN.
2008002123. — 5530-CTR. — 01/04/2008 22:40:00. — OMC 11 1 1B. — 150 EUROS. — 51848508E. — ORTAS CAMACHO, JOSÉ.
2008003526. — 2050-GBC. — 13/04/2008 12:20:00. — OMC 63 32 1A. — 90 EUROS. — 3123967S. — PÉREZ PEREA, JORGE.
2008005633. — 9440-FXC. — 17/05/2008 05:40:00. — OMC 24 2 1C. — 301 EUROS. — X7453628H. — PETRICAS, DAN SILVIU.
2008003982. — 5875-DFJ. — 22/04/2008 09:40:00. — OMC 63 22 1A. — 90 EUROS. — X6202782G. — QUAN BOTEY, ANNET.
2008005253. — M-003781-SW. — 09/05/2008 19:15:00. — OMC 63 21 1A. — 90 EUROS. — 29698242K. — REBOLLO GIL, JOSEFA.
2008005586. — 2801-BKV. — 15/05/2008 09:54:00. — OMC 63 4 1A. — 60 EUROS. — 1473953K. — ROMERO CASTILLO, JULIO.
2008003204. — 6871-DTN. — 10/04/2008 09:45:00. — OMC 63 1 1A. — 90 EUROS. — 50075346E. — SÁNCHEZ GONZÁLEZ, ALFONSO.
2008004365. — 1728-DHP. — 24/04/2008 13:50:00. — OMC 63 24 1A. — 60 EUROS. — 53492617E. — SOLERA LÓPEZ, AINGERU.
2008005300. — M-004276-UM. — 09/05/2008 12:00:00. — OMC 63 3 1A. — 90 EUROS. — X4107393F. — ZLATARIU, LENUTA.